

CONVOCATORIA PGRI Nº 01/2020 VENTA DE RESIDUOS INDUSTRIALES AL MAYOR PRECIO

I. ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA CONVOCATORIA

ENDE ANDINA S.A.M., dentro el marco de la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos de 28 de octubre de 2015 y el Reglamento General Gestión Integral de Residuos promulgado mediante D.S. 2954 del 19 de octubre de 2016, y según el Procedimiento de Gestión de Residuos Industriales de ENDE ANDINA S.A.M. Nº 069/2013, de fecha 6 de junio de 2013, tiene establecidas todas las actividades de traslado y adecuada disposición final de residuos industriales generados en las Plantas Termoeléctricas de Entre Ríos, del Sur y Warnes, realizando una gestión segura para el personal de la empresa y el medio ambiente.

Como producto del mantenimiento de los equipos generadores de energía eléctrica de sus tres plantas, la empresa tiene acumulados 41.725 litros de aceite ISO 46 MARCA MOBIL en desuso, que fueron utilizados en las turbinas de gas para la generación de energía eléctrica en las plantas termoeléctricas de ENDE ANDINA S.A.M., y que actualmente están almacenados en 45 contenedores que se encuentran acopiados transitoriamente para su disposición final, en la Planta Termoeléctrica de Warnes instalada en el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT) ubicado en el Municipio Warnes del departamento de Santa Cruz.

II. CONVOCATORIA DE VENTA

ENDE ANDINA S.A.M. invita a empresas legalmente establecidas, a presentar ofertas para la compra de aceite ISO 46 MARCA MOBIL en desuso, disponible en las cantidades que se indican a continuación:

Nō	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE ACEITE	UNIDAD		
1	TOTEM DE ACEITE #1	900	litros		
2	TOTEM DE ACEITE #3	1.000	litros		
3	TOTEM DE ACEITE #4	800	litros		
4	TOTEM DE ACEITE #5	940	litros		
5	TOTEM DE ACEITE #6	1.000	litros		
6	TOTEM DE ACEITE #7	1.050	litros		
7	TOTEM DE ACEITE #10	1.000	litros		
8	TOTEM DE ACEITE #11	940	litros		
9	TOTEM DE ACEITE #12	1.000	litros		
10	TOTEM DE ACEITE #13	1.000	litros		
11	TOTEM DE ACEITE #14	1.000	litros		
12	TOTEM DE ACEITE #15	1.000	litros		
13	TOTEM DE ACEITE #16	1.000	litros		
14	TOTEM DE ACEITE #17	1.000	litros		
15	TOTEM DE ACEITE #18	850	litros		
16	TOTEM DE ACEITE #19	400	litros		
17	TOTEM DE ACEITE #20	1.000	litros		
18	TOTEM DE ACEITE #21	810	litros		
19	TOTEM DE ACEITE #22	1.000	litros		
20	TOTEM DE ACEITE #23	1.000	litros		
21	TOTEM DE ACEITE #24	1.000	litros		
22	TOTEM DE ACEITE #25	1.000	litros		
23	TOTEM DE ACEITE #26	1.000	litros		
24	TOTEM DE ACEITE #27	1.000	litros		
25	TOTEM DE ACEITE #28	1.000	litros		
26	TOTEM DE ACEITE #29	1.000	litros		
27	TOTEM DE ACEITE #30	1.000	litros		
28	TOTEM DE ACEITE #31	1.000	litros		
29	TOTEM DE ACEITE #32	1.000	litros		
30	TOTEM DE ACEITE #33	1.000	litros		



	TOTAL	41.725	litros
45	TOTEM DE ACEITE #55	900	litros
44	TOTEM DE ACEITE #54	850	litros
43	TOTEM DE ACEITE #49	360	litros
42	TOTEM DE ACEITE #48	340	litros
41	TOTEM DE ACEITE #47	840	litros
40	TOTEM DE ACEITE #46	845	litros
39	TOTEM DE ACEITE #45	990	litros
38	TOTEM DE ACEITE #44	1.000	litros
37	TOTEM DE ACEITE #40	1.000	litros
36	TOTEM DE ACEITE #39	1.000	litros
35	TOTEM DE ACEITE #38	960	litros
34	TOTEM DE ACEITE #37	950	litros
33	TOTEM DE ACEITE #36	1.000	litros
32	TOTEM DE ACEITE #35	1.000	litros
31	TOTEM DE ACEITE #34	1.000	litros

Los tótems de aceite en desuso, se encuentran almacenados en los predios de disposición de residuos industriales de la Planta Termoeléctrica de Warnes, ubicada en el Parque Industrial Latinoamericano (PILAT), en la localidad de Warnes del departamento de Santa Cruz.

III. PRESENTACION DE OFERTAS

El aceite en desuso más los tótems que lo contienen, será vendido puesto en la Planta Termoeléctrica de Warnes.

Las ofertas deberán realizarse en el Formulario de Presentación de Ofertas adjunto, y ser enviadas en formato digital al correo electrónico invitacion@endeandina.bo

Plazo límite para la presentación de ofertas:

Jueves 30 de julio de 2020, horas 11:00 a.m.

Las ofertas deberán presentarse adjuntando los siguientes documentos (en formato PDF):

- Carnet de Identidad del proponente
- Número de Identificación Tributaria NIT
- Licencia Ambiental (o Ficha Ambiental, si corresponde)

IV. EVALUACION DE OFERTAS Y ADJUDICACION

La apertura de ofertas será efectuada por Comité de Evaluación de Ofertas, inmediatamente después del cierre del plazo de presentación de propuestas indicado en el punto III.

La evaluación de ofertas se realizara en sesión reservada y se adjudicara la venta al proponente que oferte el MAYOR PRECIO.

En caso de recibir dos propuestas económicas iguales, se procederá de la siguiente manera:

- Tendrán preferencia las instituciones públicas.
- En el caso de las instituciones privadas o personas naturales, tendrá preferencia la oferta que primero hubiere sido recibida en el correo electrónico.

V. FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTAS



		FORMULARIO									Código:			GAF-08-04						
ENDE ANDINA			INIVATACIÓN DE COTIZACIÓN								Versión:			01						
				INVITACIÓN DE COTIZACIÓN								Aprobación:								
I: IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE																				
								71010												
1.	DATO	OS GI	ENERA	LES DE	L PROPO	NENTE	:													
	Nombre o razón social: Nombre de contacto:																			
	Dirección principal: Teléfono(s) fijo(s):																			
					y Extension ia (NIT) o e		nte:													
2					PRESENTA															
۷.							LGAL													
				esentante itidad de	e Legal: Represent	tante Le	aal:													
					te Legal (vi		9													
3.	DATO	OS PA	RANG	OTIFICA	CIONES															
		eo elec	ctrónico	D :																
	I CICI		ax.																	
							II: OI	FERT	A EC	ONO	MICA									
																	Mo	nto Of	ertado	
Nº			IDENT	IFICACIO	ON DEL TO	TEM#	AC	EITE E	EN DE	SUSC)		Can	tidad	dad Unidad			Monto Ofertado en Bolivianos		
1	TOTEM DE ACEITE#											_	tro							
3												Litro Litro								
4										Litro										
45											MON	TO TO	DTAL	OFER	TADO) (Bs.)				
Son																	00/10	00 Bol	ivianos	
								Pro	pone	nte										
						Firma	a :													
						Nomb	ore:													
						Sello:														